



Institución Universitaria

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

CITANTE

HERNÁN SALAZAR ESCOBAR

Citación a Reunión de	Acta No.	Carácter de la Reunión		
-----------------------	----------	------------------------	--	--

Consejo de Facultad	43	Ordinaria	X	Extraordinaria
---------------------	----	-----------	---	----------------

Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
20	12	2023	Bloque I piso 2		9:00 a.m.	9:56 a.m.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de las actas anteriores.
4. Evaluación de docentes ocasionales.
5. Asuntos y solicitudes Comité de Investigación.
6. Asuntos y solicitudes Comités Curriculares.
7. Micro currículo Estadística Descriptiva.
8. Reconocimientos y homologaciones de asignaturas.
9. Propositiones y varios.
10. Compromisos.

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum.

La secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y se verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Decano: Hernán Salazar Escobar - presidente del Consejo

Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva.

Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Lina Mayerly Cruz Parra

Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Camilo Valencia Balvin.

Jefe de Departamento académico: María Alexandra Montoya Pérez – secretaria del Consejo de Facultad.

Representante de los estudiantes: Sara Cataño Arroyave (Ausente).

Representante de los docentes: Iliana María Ramírez Velásquez.

Representante de los egresados: Juan Pablo Restrepo Uribe.



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Sometido a consideración de los integrantes del Consejo, el orden del día es aprobado sin modificaciones.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

El acta 42 (sesión ordinaria 04 de diciembre 2023) es aprobada por todos los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas presentes a la hora de la votación.

4. Evaluación de docentes ocasionales.

A continuación, se relacionan los docentes ocasionales de cada Departamento adscrito a la Facultad de Ciencias Exactas Aplicadas a los cuales cada jefe realizó la evaluación correspondiente, teniendo en cuenta los ítems evaluar y su respectivo porcentaje.

Departamento de Educación y Ciencias Básicas:

Nombre	Documento	Autoevaluación	Evaluación estudiantil	Evaluación Plan de Trabajo	Evaluación Jefe	Nota Final
Alberto Alejandro Piedrahita Ospina	1034280312	100%	100,0%	100,0%	100%	100,00%
Maria Del Mar Bustamante Rodriguez	1128270785	100%	0,0%	100,0%	100%	80,00%
Juan Bautista Rojas Rojas	15327028	100%	78,2%	100,0%	100%	95,64%
Paola Andrea Villegas Bolaños	36751286	100%	94,8%	100,0%	100%	98,96%
Carolina Ramirez Sanchez	43190885	100%	95,2%	100,0%	100%	99,04%
Marinela Restrepo Zuleta	43255335	100%	89,8%	100,0%	100%	97,96%
Maritza Andrea Gil Garzon	43618561	100%	94,8%	100,0%	100%	98,96%
Oscar Alberto Saavedra Vasquez	71742673	100%	97,4%	100,0%	100%	99,48%
Edison Mauricio Rivera	71744494	100%	86,8%	100,0%	100%	97,36%
Norberto De Jesus Tabares Ramirez	71765732	100%	91,4%	100,0%	100%	98,28%
Carlos German Correa Uran	98682495	100%	99,6%	100,0%	100%	99,92%
Brenda Zapata Rúa	1017129642	100%	90,8%	100,0%	100%	98,16%
Johanna Trochez Gonzalez	1039451523	100%	88,4%	100,0%	100%	97,68%
Miguel De Jesus Pinto Herrera	1047420616	100%	99,8%	100,0%	100%	99,96%



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

John David Gomez Aguirre	1017144645	100%	91,4%	100,0%	100%	98,28%
Jessica Maria Rojas Mora	1067865708	98%	98,4%	100,0%	100%	99,58%
Jhonatan Alexander Murillo Polo	1128470222	100%	91,2%	100,0%	100%	98,24%
John Edison Urrego Romero	80881477	100%	0,0%	100,0%	100%	80,00%
Ramiro Humberto Hoyos Zuluaga	71674055	100%	85,4%	100,0%	100%	97,08%
Diego Antonio Rolomg Molinares	72165369	100%	91,2%	100,0%	100%	98,24%
Tiffany Aleris Marin Restrepo	43908893	100%	86,8%	100,0%	100%	97,36%
Juan David Ripoll Sepulveda	71261266	100%	81,2%	100,0%	100%	96,24%

Departamento de Ciencias Aplicadas:

Nombre	Documento	Autoevaluación	Evaluación estudiantil	Evaluación Plan de Trabajo	Evaluación Jefe	Nota final
Ana Cristina Colorado Cañola	1042060243	100%	92,6%	89,6%	75%	89,3%
Camilo Alberto Rivera Velasquez	8128282	100%	93%	100%	100%	98,25%
Carolina Marcela Viloría Barragán	39460686	100%	96,2%	100%	100%	99,05%
Estefania Perez Giraldo	1128479537	100%	82,2%	100%	100%	99,4%
Jorge Alejandro Lopera Rodríguez	70256890	100%	99,6%	100%	100%	99,9%
Nini Johanna Pedroza Diaz	1036615466	100%	79,2%	100%	100%	94,8%
Sarah Ruth Rothlisberger Booth	63552666	100%	99,6%	100%	100%	99,9%
Gloria Angelica Santa Gonzalez	39456515	100%	91,4%	100%	100%	97,85%
Isabel Cristina Soto Cardona	1040042153	100%	92%	100%	100%	98%
Jairo Jose Perez Garcia	1038098366	100%	81,4%	100%	100%	95,35%
Natali Olaya Mira	43991082	100%	93,2%	100%	100%	98,3%
Diego Fernando Uribe Yunda	8026376	100%	99,6%	100%	100%	99,9%

Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción:



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Nombre	Documento	Autoevaluación	Evaluación Estudiantil	Evaluación Plan De Trabajo	Evaluación Jefe	Nota Final
Andres Mauricio Muñoz García	1040730113	100%	99,0%	100,0%	100%	99,80%
Carlos Roberto Arango Gutierrez	71702274	100%	96,4%	100,0%	100%	99,28%
Fernando Alexis Osorio Vergara	1128399945	100%	95,0%	100,0%	100%	99,00%
Hernan Alonso Uribe Bedoya	71228045	100%	89,2%	100,0%	100%	97,84%
Juan Carlos Jaramillo Fayad	79568315	100%	97,4%	100,0%	100%	99,48%
Juan Marcelo Jausoro Castaño	1128269265	100%	89,4%	100,0%	100%	97,88%
Marta Luz Arango Uribe	43209139	100%	95,2%	100,0%	100%	99,04%
Olga Maria Padierna	43485059	100%	0,0%	100,0%	100%	80,00%
Vanessa Garcia Leoz	1037586459	100%	97,2%	100,0%	100%	99,44%

Los miembros del Consejo de Facultad avalan la evaluación de los docentes ocasionales de cada Departamento de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas. Para efectos de continuidad de los docentes, el Consejo avala previa disponibilidad presupuestal.

5. Asuntos y solicitudes Comité de Investigación.

5.1 Solicitud cambio de grupo de trabajo e investigador principal de proyecto de investigación con recurso instalado.

Jairo José Pérez García (docente adscrito al Departamento de Ciencias Aplicadas) solicita ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité de Investigación aval de pertinencia académica para cambio de equipo de trabajo y roles en el proyecto de investigación titulado: "*Evaluación de carga de fuerza en deportistas de alto rendimiento del ITM mediante análisis de bioimpedancia*" el cual fue avalado por medio de convocatoria interna de recurso instalado, los cuales constan de:

1. Cambio de investigador principal, donde fungía Juan Pablo Murillo y asume el cargo Jairo José Pérez.
2. Cambio de Coinvestigadores donde fungían Diana Alexandra Orrego Metaute y Estefanía Pérez y asumen los cargos los Docentes Fabián Mauricio Cortés y Jorge Alejandro Lopera.

Teniendo en cuenta que: 1) Juan Pablo Murillo quien fungía como investigador principal,



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

renunció a la Institución Universitaria ITM durante el 2023-2 y la misma fue aceptada mediante la Resolución 202301511 del 25-09-2023 y 2) renuncia al proyecto de las coinvestigadoras, según consta en la Bitácora para el Registro de Actividades Diarias.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica y se notifican cambios ante Soporte Investigación.

5.2 Solicitud cambio líder del grupo de investigación e innovación Biomédica (GI2B).

Sandra Sulay Arango Varela (docente adscrita al Departamento de Ciencias Aplicadas) solicita ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité de Investigación aval de pertinencia académica para cambio de líder del grupo de investigación e innovación biomédica (GI2B) adscrito a la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, donde quien ejercerá como nuevo líder será el docente Fabián Mauricio Cortés Mancera. El cual fue elegido de manera unánime en reunión del grupo GI2B.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica y se notifica ante Soporte Investigación.

5.3 Solicitud de registro de software titulado: “Cargas parciales de una proteína”.

Iliana María Ramírez Velasquez (docente adscrita al Departamento de Ciencias Aplicadas) junto con el estudiante de Ingeniería mecatrónica Fauzy Karut de la Rosa solicitan ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité de Investigación aval de pertinencia académica para el registro del software titulado: “*Cargas parciales de una proteína*”, el cual fue terminado en el año 2023 en su versión inédita, y es un programa que permite calcular las cargas parciales de una proteína mediante el modelo empírico EQeq+C.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

5.4 Solicitud de registro de software titulado: “StudentDiagnosticsAI”.

Iliana María Ramírez Velasquez (docente adscrita al Departamento de Ciencias Aplicadas) junto con el estudiante de la Maestría en Seguridad Informática Manuel Alejandro Domínguez solicitan ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité de Investigación aval de pertinencia académica para el registro del software titulado: “*StudentDiagnosticsAI*”, el cual fue terminado en el año 2023 en su versión inédita, y es un programa que, ingresando a una página web permite al usuario predecir la posible deserción de un estudiante bajo unos parámetros establecidos.



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

6. Asuntos y solicitudes Comités Curriculares.

6.1 Maestría en Desarrollo Sostenible.

- Solicitud de Asignación de Evaluador en Tesis de Grado en curso.**

El Comité Curricular de la Maestría en Desarrollo Sostenible recomienda ante el Consejo de Facultad aval de pertinencia académica para la asignación de un cuarto evaluador del proceso de evaluación de la tesis de grado en curso de la estudiante DANIELA LÓPEZ RÚGELES, dado que el resultado del tercer evaluador, el profesor FERNANDO ALEXIS OSORIO VERGARA presentó como resultado no aprobado, incidiendo en el resultado final (unanimidad los tres evaluadores para aprobación). Además, el director NICOLÁS STEVEN PARDO ÁLVAREZ manifiesta impresiones técnicas con relación a las modificaciones a efectuar en cuanto al objeto de estudio (geometría, propiedades de los materiales, aplicación de Normas, entre otro) y del estilo de escritura que, al ser aplicadas repercuten en la calidad y contenido del documento final. En este sentido, se propone al profesor HERNÁN DARÍO SALAS PARRAS que cumple con el perfil e idoneidad para dirimir en el proceso en mención.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	TITULO DEL TRABAJO DE GRADO O TESIS	EVALUADOR PROPUESTO
<p>DANIELA LÓPEZ RÚGELES CC 1.037.626.490</p> <p>Director: Nicolás Steven Pardo Álvarez</p> <p>Codirector: Harlem Acevedo Agudelo</p> <p>Modalidad: Investigación</p> <p>Anexo 1</p>	<p>Desarrollo de placas divisorias livianas elaboradas a partir del aprovechamiento sostenible de residuos de construcción y demolición de yeso</p>	<p>HERNÁN DARÍO SALAS PARRAS, Doctorado en Ingeniería - Recursos Hidráulicos, Magíster en Ingeniería - Recursos Hidráulicos, Ingeniero Civil; el cual, se desempeña como Docente e Investigador del ITM, con experiencia en cambio climático, sostenibilidad e hidrología. Además, se ha desempeñado como consultor para el Potsdam Institute for Climate Impact Research (2017-2018).</p> <p>Proyecto relacionado con la investigación a evaluar: Evaluación de los efectos del cambio climático y de los cambios en las coberturas del suelo y su incorporación en la modelación integral del recurso hídrico: Caso de estudio Cuenca hidrográfica del río Gualí (2022).</p>

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

- Solicitud de aval de prórrogas académicas 2024-1.**

El Comité Curricular de la Maestría en Desarrollo Sostenible recomienda ante el Consejo de



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Facultad aval de pertinencia académica para la solicitud de prórroga de la Estudiante **DIANA CASTAÑO TORRES** con la finalidad de cursar un semestre adicional (2024-1) que permita la culminación del trabajo de grado en curso, debido a que el cronograma en ejecución se ha visto afectados en sus componentes práctico por diferentes factores relacionados en la siguiente Tabla. Lo anterior, soportado en el Artículo 35°, Parágrafo 3, del Acuerdo No.02 de enero 21 de 2013, por el cual se expide el Reglamento de Posgrados del Instituto Tecnológico Metropolitano.

ESTUDIANTE	MODALIDAD	ESTADO	TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO	COMPONENTE AFECTADO EN EL CRONOGRAMA
DIANA CASTAÑO TORRES CC 1.214.715.385 Director: Jorge Andrés Escobar Ruiz Codirector Harlem Acevedo Agudelo Anexo 2	Profundización	En 2023-02: Primera Prórroga En 2024-01: Segunda Prórroga	Análisis de las propuestas productivas de la Cooperativa Multiactiva Agropecuaria por la Paz, de acuerdo con la sostenibilidad de los territorios y al cumplimiento de los ODS en el marco del postacuerdo en el departamento del Huila, Colombia	<p>Las salidas de campo programadas en 2023-02 no se pudieron llevar a cabo por motivos de orden público en la zona de estudio, lo anterior obedece a que se ha aumentado la presencia de grupos armados que han afectado el ingreso a la zona, pasando de ser una zona en color naranja a ser nuevamente una zona roja. Esto limitó el desarrollo y logro de los objetivos establecidos. No obstante, se logró un avance significativo en el capítulo 1 y 2 del trabajo, finalizando el primero y teniendo un avance del 90%, ambos capítulos conforman el objetivo 1. Asimismo, se establecen estrategias para las actividades de campo como: encuentros virtuales con el personal de la Cooperativa, salidas de campo en zonas controladas donde no hay presencia de grupos armados y socialización de resultados preliminares con la Universidad Sur Colombiana (Neiva, Huila).</p> <p>Avance a la fecha de los objetivos específicos para la prórroga 2023-02: 1 (90%), 2 (50%), 3 (50%).</p> <p>Información de la Prórroga 2023-02</p> <p>Razones 2023-02: asuntos de orden público en la zona que no garantizaban la seguridad de ingreso a la zona de la estudiante.</p> <p>Avance a la fecha de los objetivos específicos para la prórroga 2023-01:</p>



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

1 (70%), 2 (10%), 3 (10%).

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

- Solicitud de cambio de Modalidad del trabajo de grado.**

El Comité Curricular de la Maestría en Desarrollo Sostenible recomienda ante el Consejo de Facultad aval de pertinencia académica para el cambio de la modalidad del trabajo de grado titulado: “Estimación del riesgo sísmico y diseño de estrategias de mitigación en una zona periurbana del corregimiento de San Cristóbal, Medellín” registrado en el 2023-02 en profundización a la modalidad de Investigación para el 2024-01 de la estudiante KELLY JOHANNA ZAPATA TRUJILLO con CC 1.017.209.852 y el director FERNANDO ALEXIS OSORIO VERGARA, en virtud de la recomendación del par evaluador en la presentación del avance del trabajo de grado indicando que la calidad investigativa del estudio en curso cumple con los requisitos de dicha modalidad en cuanto a ser un producto inédito en frente a trabajos de la misma índole. Además, el interés de la estudiante una vez finalice la maestría en continuar con su formación doctoral donde la investigación tiene un peso mayor en los procesos de admisión.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

- Asignación de evaluadores de trabajos de grado.**

De acuerdo con el procedimiento para la entrega de trabajos de grado, el Comité Curricular de la Maestría en Desarrollo Sostenible recomienda ante el Consejo de Facultad aval de pertinencia académica para los evaluadores propuestos relacionados en la siguiente Tabla, con el fin de llevar a cabo la evaluación de los trabajos y/o tesis de grado de los estudiantes. Teniendo en cuenta que los perfiles cumplen con la idoneidad y pertinencia para este proceso.

ESTUDIANTE	TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO	EVALUADORES PROPUESTOS
OSORIO MOSQUERA LADY LORENA CC 43.975.471 Director: Santo Alfonso Hinestroza Palacio Modalidad: Profundización	Viabilidad técnica y económica para la chatarrización y modernización de vehículos pesados contaminantes a vehículos eléctricos en el Valle de Aburrá.	JOSÉ BENJAMÍN GALLEGÓ ÁLZATE (Interno), Maestría en Ciencias Económicas, Especialista en Política Económica, pregrado Economía Agrícola; el cual, se desempeña como Docente e Investigador de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas ITM, con experiencia en economía, negocios, ciencias sociales, entre otros. Además, se ha desempeñado como director del trabajo de grado del programa titulado: “Evaluación de la generación de valor económico de las



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

		<p><i>empresas sociales como viabilidad a la inversión de impacto”.</i></p> <p>MARIO SERGIO GÓMEZ RUEDA (externo), Doctorado en Ingeniería - Industria y Organizaciones, Maestría en Administración Financiera, Especialización en Finanzas, Ingeniero Mecánico; el cual, se desempeña como docente e investigador de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) sede Medellín. Con experiencia en ingeniería, economía y negocios, ciencias sociales, valoración económica, entre otros. Además, se desempeñó como jefe del Grupo de Mejoramiento para el proyecto Mitsubishi Electric en Mitsubishi Electric de Colombia Ltda. en (2008 a 2013).</p>
<p>HURTADO HENAO YARLEDIS CC 1.036.682.544</p> <p>Directora María Elena Moncada Acevedo</p> <p>Codirectora Estefanía Correa Muñoz</p> <p>Modalidad: Investigación</p>	<p>Membranas poliméricas compuestas nanoestructuradas para la captura de CO₂ en la etapa de pre-combustión de hidrógeno obtenido de la gasificación de biomasa proveniente del departamento de Antioquia.</p>	<p>ELIZABETH CRISTINA RODRÍGUEZ ACEVEDO (Interno), Doctorado en Ingeniería para la captura de CO₂ en la etapa de pre-combustión de hidrógeno obtenido de la gasificación de biomasa proveniente del departamento de Antioquia.</p> <p>MAESTRÍA EN INGENIERÍA QUÍMICA, Ingeniera Química; la cual, se desempeña como Jefe de Oficina e Investigadora de la Facultad de Ingenierías ITM. Con experiencia en valoración energética de biomasa, nanomateriales, energías alternativas, eficiencia energética, entre otros. Asimismo, ha participado en proyectos relacionados con la investigación a evaluar denominado: <i>“Aprovechamiento de un Residuo de la Industria Cementera como Aditivo en la Gasificación de Carbón y Biomasa para la Captura de CO₂”</i> (2011-2012).</p> <p>LUZ ADRIANA BLANCO LEAL (Externo), Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, Maestría en Ingeniería Química, Ingeniera Química; la cual, se desempeña como docente e investigadora de la Universidad de Chile. Con experiencia en ingeniería de procesos, nanomateriales (propiedades y procesos), combustión y gasificación, pirólisis, desarrollo e implementación de nuevas alternativas energéticas, entre otros.</p> <p>Trabajos relacionados con la investigación a evaluar: Modelado y simulación del proceso de pirólisis rápida de biomasa en un reactor de lecho fluidizado (2012-2015), Producción de bioaceite por pirólisis rápida (2012-2013).</p> <p>Producción académica: Pirólisis Rápida De Biomasa En: Colombia 2013. ed: Universidad Nacional de Colombia ISBN: 978-958-761-774-0 v. págs.</p>



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

		<p>Proyecto: Producción de bioaceite por pirólisis rápida - Ecopetrol (2012-2015).</p> <p>NANCY YAMILE ACELAS SOTO (Externo), Doctorado en Ciencias Química, Química; la cual, se desempeña como docente e investigadora de la Universidad de Medellín. Con experiencia en energías alternativas, biomasa, gasificación del carbón, desechos agroindustriales.</p> <p>Trabajos relacionados con la investigación: Determinación de los parámetros estructurales promedio de los alquitranes producidos durante la pirólisis del Pino Ciprés; Producción de gas de síntesis a partir de la Biomasa.</p> <p>Jurado de Comité Evaluador: Desarrollo de nanomateriales novedosos que permitan el geo-almacenamiento de CO₂ gaseoso en yacimientos someros.</p> <p>Par evaluador a nivel internacional: Bioresource Technology, Scientific Reports, Adsorption Science and Technology en el año 2020, Environmental Nanotechnology, Monitoring and Management en los años 2016 y 2020, entre otros.</p>
<p>ANCHILA ARTEAGA ANDREA CC 1.216.714.703</p> <p>Director: Juan Camilo de los Ríos Cardona</p> <p>Codirectora Kelly Leani Quintero García</p> <p>Modalidad: Investigación</p>	<p>Análisis de la gobernanza ambiental para la protección del Manatí, la Tortuga de río y el Caimán Aguja, en tres zonas del Magdalena medio antioqueño-Colombia.</p>	<p>JUAN FERNANDO ACEVEDO QUINTERO (Interno), Doctorado en Ecología, Maestría en Bosques y Conservación Ambiental, Biología. Docente e investigador del programa de Maestría en Desarrollo Sostenible y Ciencias Ambientales de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas del ITM.</p> <p>Trabajos relacionados con la presente investigación en calidad de director titulado "<i>Análisis del proceso de apropiación del conocimiento sobre el monitoreo de la tortuga caná (Dermochelys coriácea) en la comunidad de La Playona en Acandí - Chocó para el fortalecimiento de iniciativas de conservación de la especie</i>" (2022-2023).</p> <p>GABRIELA DE LA MORA DE LA MORA (Externo), Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Sociología, Maestría en Ciencias Políticas y Sociales, Licenciada en Ciencias Sociales. Docente e investigadora asociada de la Universidad</p>



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

			<p>Nacional Autónoma de México (UNAM) adscrita al Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Con experiencia en: acción colectiva, procesos de apropiación local de recursos forestales e hídricos, gobernanza ambiental, políticas de conservación de recursos forestales y su relación con los servicios ecosistémicos, sostenibilidad, socioecosistemas, entre otros.</p> <p>Proyectos de investigación relacionados en los últimos 3 años: Políticas de conservación en contextos urbanos: áreas naturales protegidas y servicios ecosistémicos; Gobernanza ambiental y servicios ecosistémicos hidrológicos; Impactos del manejo forestal y los servicios ecosistémicos en bosques templados del Centro de México.</p> <p>Libros y capítulos de investigación relacionados en los últimos 3 años: Gobernanza ambiental: conservación de áreas naturales protegidas urbanas y servicios ambientales: el caso de los sistemas de Guadalajara y Monterrey, México</p> <p>Challenges in the management of urban natural protected area systems and the conservation of ecosystem services in Guadalajara and Monterrey, Mexico</p> <p>Sustainable community forest management in Mexico: an integrated model of three socio-ecological frameworks</p> <p>Conceptual and analytical diversity of environmental governance in Latin America: a systematic review</p> <p>ANA MARÍA GARRIDO CORREDOR (Externo), estudiante de Doctorado en Antropología en la Universidad de Florida, Maestría en Antropología Ambiental, Bióloga, Antropóloga; la cual, se desempeñó como investigadora en la línea de gobernanza ambiental para Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt en el periodo 2018-2021.</p> <p>Proyectos de investigación relacionados: Diseñar y ejecutar metodologías participativas para la recolección y análisis de información primaria y secundaria para caracterizar la</p>
--	--	--	--



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

		<p>gobernanza ambiental y el uso de la biodiversidad (2018-2020).</p> <p>Descubriendo los ecosistemas estratégicos para el fortalecimiento de la gobernanza en el departamento de Santander (SantanderBio) (2018-2020).</p> <p>Producción académica: Análisis de la relación entre gobernanza, conflictos socio ecológicos y conservación de la biodiversidad en la alta montaña (2020). Guía para la caracterización de la gobernanza en paisajes rurales (2019).</p> <p>Documento de análisis de modelos de gobernanza comunitaria y su impacto en el ordenamiento territorial y en la gestión de la biodiversidad (2018)</p>
--	--	---

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica para los evaluadores teniendo en cuenta que cumplen con el perfil académico.

6.2 Maestría en Ciencias: Innovación en Educación.

• Solicitud de prórroga.

La estudiante Patricia Elena Alzate Castaño identificada con C.C. 43200192 solicita aval de pertinencia académica ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación para primera prórroga académica en la cual cursaría un semestre adicional 2024-1, dado que la estudiante indica expresamente que: *“De acuerdo al tiempo estipulado dentro del cronograma de ejecución, se vieron afectados ya que dentro del proyecto, se está trabajando con una población muestra de profesores de Ciencias Básicas del ITM y estudiantes, los cuales son fundamentales para el desarrollo y culminación de la misma dentro lo concernirte al desarrollo de los objetivos:*

Para el primer objetivo específico: se aplicó una encuesta tipo inventario que permitía realizar la caracterización de los estilos de enseñanza de los docentes, esta debía ser realizada tanto por profesores y estudiantes de las asignaturas de Ciencias Básicas de la Facultad. El diligenciamiento del instrumento tuvo demoras, sumado a esto la mayoría de los profesores no realizaron la encuesta y los que la realizaron no la compartieron con sus estudiantes, razón por la cual fue necesario con el apoyo de la asesora del proyecto, pasar por cada oficina solicitando a los docentes muy comedidamente nos colaboraran con dicha labor y recordando que la debían de enviar a sus respectivos estudiantes. Lo anterior hizo que los tiempos de recolección de información para dar cuenta de este objetivo se fueran



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

alargando.

Con respecto al segundo objetivo específico el cual se centró en la observación de las clases de una muestra de profesores, se enviaron nuevamente correos solicitando permitir la asistencia de las investigadoras a alguna de las sesiones para completar una guía de observación. Para poder concretar con los docentes los respectivos horarios de clase y disponibilidad, también fue necesario pasar nuevamente por cada una de las oficinas ya que hubo poca respuesta vía correo electrónica.

Finalmente, para dar cumplimiento al tercer objetivo específico es imprescindible contar con todas los datos y análisis de la información de los dos objetivos anteriores para dar respuesta al mismo y por las razones antes expuestas no se cuenta con ello en el momento.

Por otro lado, su participación en desarrollo del proyecto se vio afectada ya que presentó quebrantos de salud en el presente semestre, por tal motivo tuve que asistir a citas médicas, donde algunas veces se cruzaron con algunas asesorías.”

Esto teniendo en cuenta el artículo 35°, Parágrafo 3, del Acuerdo No.02 de enero 21 de 2013, por el cual se expide el Reglamento de Posgrados del Instituto Tecnológico Metropolitano.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

- **Solicitud de prórroga.**

La estudiante Karina Sofia Pérez Abdallah identificada con C.C. 34948047 solicita aval de pertinencia académica ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación para primera prórroga académica en la cual cursaría un semestre adicional 2024-1, dado que la estudiante indica expresamente que: *“De acuerdo al tiempo estipulado dentro del cronograma de ejecución se vieron afectados ya que dentro del proyecto, estamos trabajando con una población muestra de profesores de Ciencias Básicas del ITM y estudiantes, los cuales son fundamentales para el desarrollo y culminación de la misma dentro lo concernirte al desarrollo de los objetivos:*

Para el primer objetivo específico: Se aplicó una encuesta tipo inventario que permitía realizar la caracterización de los estilos de enseñanza de los docentes, esta debía ser realizada tanto por profesores y estudiantes de las asignaturas de Ciencias Básicas de la Facultad. El diligenciamiento del instrumento tuvo demoras, sumado a esto la mayoría de los profesores no realizaron la encuesta y los que la realizaron no la compartieron con sus



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

estudiantes, razón por la cual fue necesario con el apoyo de la asesora del proyecto, pasar por cada oficina solicitando a los docentes muy comedidamente nos colaboraran con dicha labor y recordando que la debían de enviar a sus respectivos estudiantes. Lo anterior hizo que los tiempos de recolección de información para dar cuenta de este objetivo se fueran alargando.

Con respecto al segundo objetivo específico el cual se centró en la observación de las clases de una muestra de profesores, se enviaron nuevamente correos solicitando permitir la asistencia de las investigadoras a alguna de las sesiones para completar una guía de observación. Para poder concretar con los docentes los respectivos horarios de clase y disponibilidad, también fue necesario pasar nuevamente por cada una de las oficinas ya que hubo poca respuesta vía correo electrónica.

Finalmente, para dar cumplimiento al tercer objetivo específico es imprescindible contar con todas los datos y análisis de la información de los dos objetivos anteriores para dar respuesta al mismo y por las razones antes expuestas no se cuenta con ello en el momento.”

Esto teniendo en cuenta el artículo 35°, Parágrafo 3, del Acuerdo No.02 de enero 21 de 2013, por el cual se expide el Reglamento de Posgrados del Instituto Tecnológico Metropolitano.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

- **Solicitud de prórroga.**

La estudiante Natalia Cadavid Gallego identificada con C.C. 1036602500 solicita aval de pertinencia académica ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación para primera prórroga académica en la cual cursaría un semestre adicional 2024-1, dado que, si bien solo falta el 30% del último objetivo específico, se requiere tiempo para finalizar el análisis y conclusiones del trabajo de grado, que es un tema más de redacción y detalles finales.

Esto teniendo en cuenta el artículo 35°, Parágrafo 3, del Acuerdo No.02 de enero 21 de 2013, por el cual se expide el Reglamento de Posgrados del Instituto Tecnológico Metropolitano.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

- **Solicitud cambio de segundo evaluador para Trabajo de grado.**



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

El Comité Curricular de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación estudio nuevamente los perfiles de los evaluadores para el Trabajo de Grado del estudiante de cuarto semestre Cristian Camilo Castañeda, a quien se le había asignado como evaluador el docente Andrés Felipe Vargas en el Consejo de Facultad, como consta en el Acta No. 37 del 02 de noviembre de 2023 donde se avala la pertinencia de los evaluadores. Sin embargo, debido a que el evaluador Andrés Vargas argumentó: “*(...síntesis de proteínas la verdad no manejo, considero que profesores del área de bioquímica como Sandra Arango, Diego Uribe, Fabian Cortes pueden ser más pertinentes para la evaluación, no me siento en capacidad de hacerla.*”, por tal motivo, desde el Comité Curricular se recomienda al Consejo de Facultad la revisión y aval para el nombramiento del segundo evaluador Fabián Mauricio Cortés quien cuenta con el perfil profesional idóneo. A continuación, se exponen los datos del Trabajo de grado y del segundo evaluador propuesto para cambio:

ESTUDIANTE	TÍTULO DEL TRABAJO	EVALUADOR
Cristian Camilo Castañeda Quiceno C.C 1.036.631.211	<i>“Incidencia de un juego digital en el aprendizaje del proceso de la síntesis de proteínas en estudiantes de educación básica secundaria”</i>	Fabián Mauricio Cortés Mancera 1998 - 2001 B.Sc. Microbiólogo y Laboratorista clínico, de la Universidad Industrial de Santander (UIS). 2006 – 2008 M.Sc. in Ciencias básicas biomédicas de la Universidad de Antioquia (UdeA) 2018 - 2023 PhDc in Medical Science University of Groningen (RUG).

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

7. Micro currículo Estadística Descriptiva.

Adriana Guerrero Peña (docente adscrita al Departamento de Ciencias Aplicadas) realiza la presentación del microcurrículo de la asignatura Estadística Descriptiva en la cual indica como se realizó la construcción de este, presentado las justificaciones que obedecen a: *“La Estadística Descriptiva es una disciplina fundamental en el campo de las ciencias, así como en la toma de decisiones en una amplia gama de sectores, dado que proporciona herramientas necesarias para analizar y resumir grandes volúmenes de información presentes en conjuntos de datos de manera clara y concisa que permitan identificación de patrones, tendencias y características relevantes en los datos y así facilitar estrategias de impacto en la toma de decisiones. Desde la gestión empresarial hasta la atención médica y la planificación urbana, los profesionales necesitan comprender y utilizar datos de manera efectiva para resolver problemas y mejorar procesos. Las organizaciones y empresas de todos los sectores buscan profesionales capaces de recopilar, analizar y presentar datos de manera efectiva. Los estudiantes que completen este curso estarán en una posición favorable para satisfacer esta creciente demanda en el mercado laboral. Este curso proporciona a los estudiantes la capacidad de analizar datos de manera crítica y utilizar la información resultante para tomar decisiones informadas y estratégicas. Este curso se*



justifica por diversas razones esenciales que destacan su relevancia en la formación académica y profesional de los estudiantes entre ellas, importancia en la formación de individuos en la era de la información, su aplicación en la investigación y su valor en la toma de decisiones en múltiples campos. Los conocimientos y habilidades adquiridos en este curso serán beneficiosos tanto a nivel académico como profesional, equipando a los estudiantes con herramientas esenciales para comprender y utilizar datos de manera efectiva en un mundo cada vez más orientado a la información.”

Finalmente indica que: *“Este curso introduce (proporciona) a los estudiantes en los conceptos fundamentales de la estadística descriptiva y su aplicación en el ámbito de la Administración o contextos relacionados con la administración. Los estudiantes aprenderán a recolectar, organizar y analizar datos, así como a presentar información de manera efectiva para la toma de decisiones informadas basadas en el análisis estadístico.”*

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

8. Reconocimientos y homologaciones de asignaturas.

A continuación, se relacionan los estudiantes de los diferentes programas de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas que solicitan ante el Consejo de Facultad aval de pertinencia académica para el reconocimiento y homologación de asignaturas que fueron revisadas por los docentes que realizaron el estudio de factibilidad y que se recomiendan al Consejo de Facultad conceder aval de pertinencia académica.

QUÍMICA INDUSTRIAL:

ESTUDIANTE	DOCUMENTO	PROGRAMA
LEONARDO BUILES OSPINA	1128478130	QUÍMICA INDUSTRIAL
MARÍA CAMILA MONSALVE SERNA	1001376592	QUÍMICA INDUSTRIAL
DIEGO ALEJANDRO PALACIO QUINTERO	1128279174	QUÍMICA INDUSTRIAL
ANGELICA VARGAS PESCADOR	1000897670	QUÍMICA INDUSTRIAL

INGENIERÍA BIOMÉDICA:

ESTUDIANTE	DOCUMENTO	PROGRAMA
TORO BERRIO SEBASTIÁN	23123167	INGENIERÍA BIOMÉDICA
CORREA VÉLEZ KATERINE	21123050	INGENIERÍA BIOMÉDICA
ESPINOSA CORTECERO ANDRES ALFONSO	24123220	INGENIERÍA BIOMÉDICA
ALVAREZ HURTADO MARIA FERNANDA	23223206	INGENIERÍA BIOMÉDICA

LAGUNA RUIZ RICHARD ALEXANDER	24123228	INGENIERÍA BIOMÉDICA
TOBAR WALDO HADA IRIS	24123234	INGENIERÍA BIOMÉDICA
LOPEZ VILLADA ANDRES CAMILO	24123229	INGENIERÍA BIOMÉDICA
GIL ZULETA LUISA FERNANDA	24123226	INGENIERÍA BIOMÉDICA
CASTRO LOPEZ MARIANA DE JESUS	24123223	INGENIERÍA BIOMÉDICA
ZAPATA GAVIRIA ANDRES FELIPE	24123240	INGENIERÍA BIOMÉDICA
VASQUEZ RAMIREZ ERIKA ANDREA	24123236	INGENIERÍA BIOMÉDICA
QUINTERO SANCHEZ SARA PAULINE	24123233	INGENIERÍA BIOMÉDICA
VALLEJO SERPA SERGIO ANDRES	23210058	INGENIERÍA BIOMÉDICA
MONTOYA SÁNCHEZ YULIANA	24123232	INGENIERÍA BIOMÉDICA
IRAL RAMOS ANGEL ANDRES	24123227	INGENIERÍA BIOMÉDICA
MARIN RODRIGUEZ MARIANA	24123230	INGENIERÍA BIOMÉDICA
VILLA ESTRELLA ANA MARIA	24123238	INGENIERÍA BIOMÉDICA
CORREA CORREA SARA	23123154	INGENIERÍA BIOMÉDICA
LEDESMA VALENCIA MARIANA	20123228	INGENIERÍA BIOMÉDICA
AMOROCHO ORTIZ JUAN ESTEBAN	18123001	INGENIERÍA BIOMÉDICA
VELÁSQUEZ JARAMILLO JULIANA	23223222	INGENIERÍA BIOMÉDICA
VASQUEZ TORRES ANDRES FELIPE	21223097	INGENIERÍA BIOMÉDICA
GONZÁLEZ AGUDELO STEPHANNY ALEJANDRA	23223212	INGENIERÍA BIOMÉDICA
ESPINOSA CORTECERO ANDRES ALFONSO	24123220	INGENIERÍA BIOMÉDICA
RESTREPO TRUJILLO JUAN PABLO	22210045	INGENIERÍA BIOMÉDICA
ZAPATA GAVIRIA ANDRES FELIPE	24123240	INGENIERÍA BIOMÉDICA

MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO:

ESTUDIANTE	DOCUMENTO	PROGRAMA
GUZMAN BERMUDEZ KEVIN ABAD	23210013	MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO
VALLEJO SERPA SERGIO ANDRES	23210058	MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO
AVENDAÑO SALAZAR MARIANA	24110041	MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO
GAVIRIA VARGAS SANTIAGO	24110042	MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO

MAESTRÍA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA

ESTUDIANTE	DOCUMENTO	PROGRAMA
ESCOBAR CORREA LUCAS ESTEBAN	23143001	MAESTRÍA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA

GARCIA QUIROS DIEGO ALEXANDER	22243002	MAESTRÍA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA
ARIAS ACEVEDO MARIA ISABEL	22243001	MAESTRÍA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA
LLANO RAMIREZ MARIA ALEJANDRA	21243003	MAESTRÍA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA
ESCOBAR CORREA LUCAS ESTEBAN	23143001	MAESTRÍA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA
VILLACOB MARTINEZ ADRIAN JOSE	23143003	MAESTRÍA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA

CIENCIAS AMBIENTALES:

ESTUDIANTE	DOCUMENTO	PROGRAMA
PADILLA QUENZA NEFER DAMAR	1118557785	CIENCIAS AMBIENTALES
GIL ZULETA LEIDI DAIANA	1001137744	CIENCIAS AMBIENTALES
AYALA RAMIREZ VERONICA	1000399568	CIENCIAS AMBIENTALES
ISAZA ALDANA TATIANA	1001390190	CIENCIAS AMBIENTALES
MONTOYA GAÑAN SARA	1000402301	CIENCIAS AMBIENTALES
MOSQUERA MOSQUERA ANGELICA	137643135	CIENCIAS AMBIENTALES

CONSTRUCCIÓN DE ACABADOS ARQUITECTÓNICOS:

ESTUDIANTE	DOCUMENTO	PROGRAMA
ARRIETA GOMEZ CHRISTIAN ANDRES	1043639906	CONSTRUCCIÓN DE ACABADOS ARQUITECTÓNICOS

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

9. Propositiones y varios.

No se presentan durante esta sesión del Consejo de Facultad.

10. Compromisos.

No se presentan durante esta sesión del Consejo de Facultad.

EL CONSEJO DE FACULTAD FINALIZA SIENDO LAS 9:56 A.M.



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

HERNÁN DE JESÚS SALAZAR
Presidente

MARIA ALEXANDRA MONTOYA
secretaria

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).